

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N°098

Período: 17/05/03 al 23/05/03

Buenos Aires, Argentina

- 1.- El Ministro de Defensa se despidió en el Día de la Armada.
 - 2.- Derechos Humanos.
 - 3.- El presidente electo presentó su gabinete.
 - 4.- El presidente Duhalde firmó indultos para Mohamed Alí Seineldín y para Enrique Gorriarán Merlo.
- 1- Horacio Jaunarena se despidió entre festejos militares. Encabezó el acto del Día de la Armada desde Puerto Belgrano.-

Fue el momento del cierre público de su tercera gestión como ministro de Defensa. Jaunarena pasó, por última vez, revista a las unidades navales en la principal base del país y aprovechó el festejo del Día de la Armada para despedirse de las tropas. En la conmemoración del 189° aniversario del combate de Montevideo, Jaunarena insistió en uno de los puntos sobre los que más trabajó en los últimos años: la necesidad de cambiar la mentalidad para generar nuevas respuestas a las amenazas globalizadas. "Una mentalidad abierta a los nuevos tiempos", pidió el ministro. Jaunarena expresó las superposiciones en las áreas de defensa y seguridad que producen dobles gastos públicos y además hizo foco en el mundo de incertidumbres que da relieve a la tarea militar. Allí estaban el jefe de la Armada, almirante Joaquín Stella -que dio un discurso sobre líneas profesionales-, y los jefes del Estado Mayor Conjunto, teniente general Juan Carlos Mugnolo; del Ejército, teniente general Ricardo Brinzoni, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Walter Barbero. En la base cercana a Bahía Blanca también compartieron la ceremonia el jefe de la Gendarmería, comandante general Néstor Della Bianca, y el titular del V Cuerpo del Ejército, general de división de Vergara, entre otras autoridades militares. Las dotaciones de los buques y la Infantería de Marina formadas en cubierta escucharon a Jaunarena comprender los problemas presupuestarios -dentro del panorama general de crisis económica-, con el aviso del ministro de que el área castrense debe ser tenida en cuenta cuando se produzca el crecimiento económico general del país. El presidente Eduardo Duhalde decidió anteanoche no asistir a la ceremonia, pero envió un mensaje que fue leído ante la formación militar. En las palabras presidenciales se agradeció a las Fuerzas Armadas por la asistencia que dieron en la catástrofe de las inundaciones de Santa Fe, entre otras menciones a los roles cumplidos por los uniformados. Justamente, el almirante Stella se refirió a ese apoyo a la comunidad en uno de los párrafos de su discurso: "En los difíciles momentos que nos depara el presente estamos

convencidos de que podemos contribuir, con nuestra gente y con los medios que operan, a mitigar las condiciones de emergencia que atraviesan muchos de nuestros compatriotas". El jefe de la Armada apuntó además al futuro que espera a su institución. Vislumbra Stella que la fuerza naval puede dar la "flexibilidad para materializar, de manera gradual y progresiva, compromisos en el ámbito internacional". Para el almirante Stella, "el agua junto con las migraciones y la preservación del medio ambiente han de convertirse en origen de conflictos y enfrentamientos". Frente a eso, la Armada estima necesario adecuarse a nuevos escenarios, lo que incluye la visión de una importante presencia en los ríos. Nuevas autoridades se aprestan a asumir la conducción nacional y de las Fuerzas Armadas. El 29 del actual será el Día del Ejército. Y los militares esperan escuchar allí el mensaje de su nuevo comandante en jefe, el hoy presidente electo Néstor Kirchner.

(Ver La Nación, sección Política, 17/05/03)

2.- El primer juicio oral contra un hijo de desaparecidos terminó en absolución.

Hernán Salazar fue exculpado de las amenazas por las que lo denunció el Coronel retirado Carlos Sánchez Toranzo. Éste había denunciado al hijo de desaparecidos por el delito de amenazas pero la justicia correccional de Morón lo absolvió, y así evitó que se cristalizara un antecedente para la criminalización del escrache. Hace tres años, Sánchez Toranzo, fue objeto de dos escarches en la Universidad de Morón, donde se desempeñaba como profesor de la carrera de Turismo. Cuatro meses después, envió una carta documento a las organizaciones que habían armado los escarches para exigirles que se rectificaran por haberlo llamado "torturador" en los panfletos convocantes. H.I.J.O.S. Zona Oeste decidió responderle con otra carta pero pública. "Ratificamos que usted es uno de los tantos torturadores de la dictadura y haremos que la verdad de su miserable historia se sepa", fue uno de los párrafos que le dedicaron. La agrupación decidió llevar la misiva al domicilio de Toranzo, y hacia allí se dirigió el joven Salazar el 1° de septiembre de 2000. Cuando estaba dejando en el buzón se produjo un entredicho con la esposa del coronel; cuando comenzó a alejarse apareció la policía y lo detuvo. Y en la comisaría le explicaron que Toranzo le había iniciado una causa por amenazas. Sánchez Toranzo figura en la galería de represores del *Nunca Más* y fue Subsecretario de Seguridad Interior en la primera etapa del gobierno menemista. Estuvo en la cárcel de Devoto cumpliendo funciones ejecutivas de alto rango y de comando, en la última dictadura militar, y conoció al sobreviviente de la Noche de los Lápices en la Unidad 9 de La Plata. (Ver Página 12, sección El País, 20/05/03)

3.- Néstor Kirchner definió su gabinete

Como Ministro del Interior designó a Aníbal Fernández, abogado y contador, nacido en Quilmes, fue ministro de Producción y Secretario General del presidente Duhalde. Como Ministro de Defensa designó a José Pampuro, médico, nacido en Capital Federal, Secretario General de la Presidencia de Duhalde. (Ver Clarín, sección Política, 21/05/03)

4- El presidente Eduardo Duhalde admitió que la firma de los indultos es "controvertida".

Las declaraciones de funcionarios, políticos, abogados y miembros de organismos de Derechos Humanos le dieron la razón. Los indultos al líder del Movimiento Todos por la Patria (MTP) Enrique Gorriarán Merlo y al carapintada Mohamed Alí Seineldín, que fueron firmados ayer por la noche, no cayeron bien a casi nadie. Los Miembros del Gobierno fueron prácticamente los únicos que respaldaron la determinación presidencial. Las Fuerzas Armadas recibieron, en lo que respecta a Seineldín, la noticia con indiferencia. No faltó quien aprovechara la mención gubernamental a la “pacificación” para referirse sin decirlo a los juicios por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar. (Ver Página 12 sección El País, 21/05/03)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar